

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
JEFFREY CHRISTOPHER CHIROQUE ALMERCO
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg: 30 Fecha: 14 JUL: 2020

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N°

136

Callao, 14 JUL. 2020

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N°028-2019 de fecha 01 de enero del 2019; Carta s/n de fecha 13 de julio del 2020 (SGR-009863); y,

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N°028-2019 de fecha 01 de enero del 2019, se designó, al Ingeniero Economista JAMES HILER SEGUNDO ESPINOZA, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Nivel G1, del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Carta s/n de fecha 13 de julio del 2020 (SGR-009863), el señor James Hiler Segundo Espinoza, presenta por motivos estrictamente personales su renuncia al cargo de Jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, designado mediante Resolución Ejecutiva Regional N°028-2019 de fecha 01 de enero del 2019. (...)

Que, mediante Ley N° 30305- Ley de Reforma Constitucional, se cambió la denominación de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:


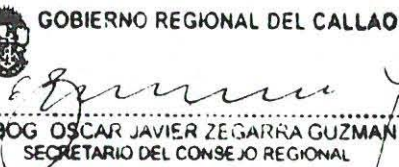
ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia, a partir de la fecha, del Ingeniero Economista JAMES HILFR SEGUNDO ESPINOZA, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, nivel G1, del Gobierno Regional del Callao, dándosele las gracias por los servicios prestados.



ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al Econ. Lic. Adm. DENIS JOEL TAPIA RODRIGUEZ, en el cargo de confianza de **Jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones** de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, nivel G1, del Gobierno Regional del Callao

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

 **GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**


ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

 **GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**


DANTE MANDICOTTI CASTRO
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


JEFFREY CHRISTOPHER CHIROQUE ALMERCO
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg: 30 Fecha: 14 JUL. 2020